REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00034-00

En la demanda ejecutiva Laboral promovida por CARLOS ESTEBAN GÓMEZ DUQUE en contra de MARIELA DEL SOCORRO ÁLVAREZ VÁSQUEZ, se dispone incorporar y poner en conocimiento de las partes la respuesta emitida por el BANCO AV VILLAS de fecha 04 del presente mes y año.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 00063
Hoy 18 de abril 2024 a las 8 a.m.

cv

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d82431c5907abb55262fb440309428af566b7842f2fe9f4d434a4a97459b2c08**
Documento generado en 17/04/2024 02:46:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica